

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 12	<b>Páginas:</b> 13
	<b>Lugar:</b> Reunión Virtual	<b>Fecha:</b> 24 de Marzo de 2020	<b>Hora Inicio:</b> 9:00 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	Gustavo Echeverry Loaiza, Representante Profesorado (Principal)	Si
6.	Yexania Yutry Arboleda Moreno, Representante Egresados (Suplente)	Si
7.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si

	Asistentes	SI/NO
10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
14.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	No
15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda	
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día
2.	Lectura, Discusión y Aprobación Actas Nos. 10 y 11 de 2020
3.	Informes
4.	Presentación Directora Dintev
5.	Distinciones Académicas
6.	Correspondencia para Decisión
7.	Correspondencia para Información
8.	Varios

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. .

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS Nos. 10 y 11 DE 2020**

Se avalan.

**3. INFORMES**

**3.1 Del Decano**

• Informe del Consejo Académico:

- Se hizo un recuento de las actividades realizadas a raíz de la pandemia que se está viviendo, en ese momento no estaban las medidas actuales, ese día se decretó la suspensión de todas las actividades académicas, incluso las reuniones de máximo 15 personas, se tomó la decisión de no hacer clases presenciales, solamente algún tipo de excepciones de procedimientos clínicos y experimentación. Salud Ocupacional dio un informe entendiendo la importancia de seguir consiguiendo insumos para que las sedes estén debidamente protegidas y aseadas con las maquinas que la Universidad ha adquirido para hacer aseo a través de vapor caliente. Cada Facultad presentó el estado de cada una respecto a la capacidad que se tiene para hacer clases virtuales. Recuerda que el Consejo de Facultad realizado el 16 de marzo sacó un comunicado con los acuerdos a los cuales se llegaron, en

## Desarrollo de la Reunión:

el sentido de no avanzar en las clases sino hacer repaso, con la argumentación que no todos los estudiantes tienen acceso a conectividad y que algunos se desplazaban a regiones remotas. La Facultad de Ciencias Naturales y Exactas hizo una encuesta que arrojó que el 89% de los estudiantes tienen la capacidad de realizar actividades asincrónicas, por tanto, le solicitó al Coordinador del Grupo de Comunicaciones hacer ese ejercicio al interior de la Facultad.

A continuación, el Coordinador del Grupo de Comunicaciones realiza presentación con los resultados por Programa Académico de la encuesta mencionada por el Decano, la cual inicio el miércoles 18 y finalizó el jueves 19 de marzo. Copia de la presentación se adjunta al acta y se remite a los miembros del Consejo de Facultad.

### *Comentarios*

- Directora Escuela de Enfermería. En la Escuela se está haciendo el mismo ejercicio por cada curso. Las docentes de las asignaturas de 5º semestre lideradas por la profesora Laura Piedrahita como coordinadora de salud mental, que es la que tiene mayor número de créditos, hizo sondeo entre los 28 estudiantes, 4 dijeron tener dificultades en el acceso a internet, dos que viven en Cali y dos que viajaron a Nariño. Es importante hacerlo en cada Escuela por semestres para tener más claridad sobre los resultados presentados e ir avanzando paulatinamente en la incorporación de estas estrategias.
- Representante Profesoral. En quinto semestre coordina la asignatura ciclo vital, se hizo consulta, de los 30 estudiantes respondieron 17, 5 manifestaron no tener acceso, en esa asignatura se concluyó la teoría y se había iniciado práctica, son 5 rotaciones y se hizo la del primer grupo, en ese sentido no tendría necesidad de clases. Por whatsapp se ha comunicado con la representante del grupo enviando algunas indicaciones para fortalecer las prácticas a través de lecturas. En Consejo de Escuela se acordó que para ser incluyentes no se debe hacer evaluación.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Los resultados presentados deberían acogerse por parte de las Escuelas de tal manera que todas tengan la misma información respecto a los datos, remitirá la presentación a las Directoras de Programas. En la Escuela se sacó un comunicado con base en el enviado por la Rectoría, detallando las actividades para dar respuesta a las inquietudes de los estudiantes. Las prácticas se acordó suspenderlas inicialmente por dos semanas dependiendo cómo avanza la situación. A los profesores y el personal administrativo se le envió un formato donde deben reportar semanalmente las actividades realizadas. Varios profesores han manifestado que un porcentaje de los estudiantes presentan dificultad para conectarse por la congestión que hay en la red, de acuerdo con la presentación es un número bajo de estudiantes que no tiene acceso a internet.
- Directora Escuela de Odontología. Los programas de posgrado han avanzado un 100% en todas las asignaturas teóricas de forma virtual. En pregrado se está haciendo docencia asincrónica, aunque hay diversos grados de avance en lo teórico. Las prácticas clínicas están detenidas en pre y posgrado. En la Universidad Santiago de Cali están llevando a cabo todas las actividades académicas de forma virtual y allí debe haber estudiantes en condiciones similares a los de la Universidad del Valle, que están haciendo el esfuerzo para avanzar en la academia, por tanto, acá no se pueden quedar atrás en ese propósito.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. El Departamento de Ciencias Fisiológicas fue el único que realizó encuesta, informa que participaron aproximadamente el 70% de los estudiantes, de los cuales entre el 60 y el 90% manifestaron tener acceso a internet por más de dos horas, cuando se han realizado actividades sincrónicas han encontrado menos del 10% de estudiantes conectados. Ayer se reportó una situación con un curso de anatomía para Terapia Ocupacional donde al parecer hay estudiantes que quieren avanzar con las actividades, pero hay otros que no.
- Representante Estudiantil. El Consejo Estudiantil realizó una consulta mediante un link respecto a la capacidad técnica, acceso y sobre cómo están sintiendo la comunicación con los profesores. Los estudiantes están preocupados porque sienten que hay inequidad en el acceso, generando una diferencia en la calidad académica. Ayer compartió documento del Ministerio de Telecomunicaciones con un informe nacional de acceso a las telecomunicaciones detallado por regiones, más del 30% de los estudiantes de la Facultad son de Cauca y Nariño donde el acceso es muy limitado, a nivel nacional no hay claridad de las necesidades básicas que debe tener una población para hacer tele trabajo como es el tener las redes adecuadas, que en Colombia son asimétricas y conforme a los estratos sociales hay diferencia en la velocidad de internet, por tanto, hacer actividades sincrónicas es inviable para muchos estudiantes y se está vulnerando el derecho a la educación. Varios estudiantes de la Universidad hicieron una consulta legal respecto de lo que está ocurriendo y han dado referencia acerca de cómo proceder.
- Vicedecano de Investigaciones. En este momento hay muchos escenarios, uno sería que la Universidad y los profesores cancelen todo tipo de actividades, dejando en libertad las actividades que quieran realizar, es decir un cese de actividades docentes relacionadas con las asignaturas, versus un planteamiento parcial como el que se está haciendo donde los profesores no abandonen a los estudiantes porque se tiene el deber de llegar a la mayoría posible enviándoles lecturas, talleres y planteando actividades asincrónicas, teniendo claro que no hay evaluación, pero no se pueden sacrificar las cifras presentadas de los estudiante que tienen acceso. Todos deben hacer el esfuerzo en una situación que no se sabe cuándo tendrá fin. En la medida de las posibilidades se debe hacer algo y prepararse tanto profesores como directivos y estudiantes para trabajar desde la casa, aunque lo referido sobre el acceso es cierto. En este momento es deber como profesores ver cómo se plantean actividades académicas a los estudiantes que incluso hace parte de la salud mental.
- Vicedecana Académica. Se trata de un tema de cultura, porque con los estudiantes de noveno semestre de enfermería que culminaron la teoría y entraban a práctica, ha tratado de hacer actividades académicas, pero lo que se evidencia es falta de

## Desarrollo de la Reunión:

interés porque consideran que las clases terminaron y ellos esperan regresar a las prácticas, por tanto, preocupa la actitud, se planteo hacer revisión de casos y que hagan búsqueda en bases de datos, pero refieran que es mayor carga académica.

- Director Escuela de Medicina. Los estudiantes de cuarto y quinto año no están en prácticas clínicas, pero un porcentaje importante están en prácticas académicas con sus docentes a través del web, la idea es utilizar los medios disponibles para establecer actividades encaminadas fundamentalmente a estrategias relacionadas con el control de la pandemia y cada unidad académica está trabajando para generar guías, protocolos y actualizaciones. Le solicita al Decano, que a través del Rector se gestionen los insumos que se han prometido para que los internos y residentes tengan la bioseguridad necesaria. Hay una propuesta de Ascofame de enviar insumos, pero como es para todo el país, las cantidades son pocas. Como los gremios de la región han prometido insumos de protección para los hospitales, se podría mirar en la Junta Directiva del HUV y con la Gobernación que lleguen al Hospital. Es importante saber cómo va el proceso con relación a la institución que ha sido asignada a la Universidad para atención de pacientes infectados, nivel III y IV que es Saludcoop.
- Directora Escuela de Enfermería. Acerca de las actividades académicas de manera virtual, es importante diferenciar las actividades sincrónicas y asincrónicas, con el animo que los estudiantes que tengan acceso puedan avanzar, dejando claro que cuando se regrese a la normalidad las actividades se van a reforzar. Se puede contactar a los estudiantes que no tienen acceso a internet y darles un parte de tranquilidad, diciéndoles que tienen esa información en el campus. Lo anterior también blinda en términos legales especialmente a los profesores contratistas dado que no se está en vacaciones y la idea es trabajar desde la casa con las limitaciones y posibilidades que tienen. Se es consiente de las limitaciones y no se quiere excluir a ningún estudiante, pero se deben dar soluciones y propuestas proactivas. En la Escuela casi todos los posgrados siguen trabajando a nivel virtual y para las especializaciones es la oportunidad para que accedan al campus virtual que se utiliza como repositorio y en estos momentos como interacciones en la medida de las posibilidades.
- Directora Escuela de Odontología. En la Universidad Santiago de Cali están llevando a cabo todas las actividades académicas de forma virtual y allí debe haber estudiantes en condiciones similares a los de la Universidad del Valle, que están haciendo el esfuerzo para avanzar en la academia, por tanto, acá no se pueden quedar atrás en ese propósito.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Los profesores del Programa de Bacteriología han desarrollado estrategias individuales virtuales, videos, envío de artículos, demostración de algunas prácticas de forma virtual, que no reemplazan la práctica misma. Una de las docentes está participando con la Secretaría de Salud Municipal en una investigación en la que desea involucrar a estudiantes para toma de muestras, pero le solicita autorización, y con el Director del Programa se considera que esa autorización debe ser del Consejo de Facultad y no de ninguna de las dos Direcciones. Adicionalmente el Director del Programa consulta acerca de cuales serán los lineamientos si la situación se extiende hasta mayo o junio.
- Representante Estudiantil. No es válido comparar con la Universidad Santiago de Cali porque se trata de una universidad privada y en Univalle siendo pública prima la igualdad. Ayer se comunicó con el Cabildo Estudiantil de la Universidad porque muchos regresaron a sus lugares de origen, pero algunos debieron quedarse y les consultó cómo se sienten en este momento y si la Universidad los ha contactado y la respuesta es que no. En el pasado Consejo de Facultad quedaron unos lineamientos respecto a las actividades asincrónicas y cómo avanzar, que son coherentes, pero no se han respetado, particularmente hay molestia con los estudiantes del Programa de Medicina y Cirugía que sí pretenden seguir avanzando, que si bien es importante se debe dejar claro que los temas no se pueden dar por vistos. Implica también que los estudiantes que van a tener acceso a las actividades así sean asincrónicas tendrán una ventaja sobre los que no pueden acceder, que se verá reflejado en las evaluaciones. Revisó el comunicado del MEN acerca de pasar las clases a modalidad virtual y dice que es fundamental mantener la misma calidad académica, que no es posible porque hay clases que, aunque sean teóricas necesariamente deben ser presenciales para que sean comprendidas. El informe de las TIC dice que en Colombia solo hay 7.5 millones de hogares con internet, incluyendo empresas, y en cuanto a la capacidad de acceso a internet en el Valle del Cauca 16 de cada 100 habitantes lo tienen, es decir que deben tener en cuenta los factores y condicionantes sociales
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Los estudiantes no pueden ser tan radicales con las decisiones que toman porque se trata de una situación que afecta a todos porque así como algunos estudiantes tienen dificultades, igual pasa con los profesores, al incorporar este tipo de modalidades y se ha sido solidarios respecto a las actividades asincrónicas dando alternativas de acceso a los estudiantes y en el comunicado quedó claro que cuando se regrese a las actividades presenciales se hará repaso de todo las temáticas, además no se sabe hasta cuándo va esa situación y se debe estar en contacto permanente. A los pocos estudiantes que tengan dificultad se pueden contactar para ver las alternativas más viables.
- Representante Profesoral. Todos los estudiantes son importantes por eso se ha comunicado con quien tiene dificultad de acceso. Cada docente debe tener en cuenta y conocer a sus estudiantes y cuando se regrese a la normalidad se deben mirar qué alternativas se tendrán para fortalecer las falencias, es la forma de construir academia, recordando un principio de la Universidad que es la formación integral, por tanto, se deberá ser creativo ante las circunstancias actuales.
- Vicedecano de Investigaciones. En El País del domingo y la Revista Semana salieron dos artículos relacionados con el trabajo en casa y el teletrabajo, una conclusión es que no se estaba preparado para ese proceso, ni las empresas, ni las universidades ni los estudiantes y la visión es que esa modalidad se va a quedar después que pase crisis. Si bien ahora no se tiene todas las condiciones necesarias, se debe hacer algo para aprovechar el tiempo lo mejor que se pueda. Es importante conocer cuál es el planteamiento y propuestas por parte de los estudiantes porque se describe la problemática, pero no se dan alternativas.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. Está de acuerdo en que se debe mantener activa la Universidad y está claro que cerca de un 10% de los estudiantes en este momento no tienen la posibilidad de mantener actividad virtual. Hay un comunicado del

## Desarrollo de la Reunión:

Consejo de Facultad indicando que las actividades deben ser asincrónicas, pero hay reporte que se están haciendo actividades sincrónicas en el pregrado, se debería mantener la postura inicial, igualmente que no se hagan evaluaciones y que los temas no se darán por vistos; sin embargo, después salió un comunicado del Programa de Medicina y Cirugía indicando que los temas se darán por vistos, que va en contravía con el comunicado del Consejo de Facultad, sugiere un nuevo comunicado ratificando el anterior. Se deben dar las garantías para los estudiantes que no tienen acceso a la vía virtual.

- Directora Escuela de Salud Pública. El miércoles que se hizo la encuesta a los estudiantes la situación era diferente a hoy, cuando se decreta la cuarentena, se sabe que los estudiantes que viven por fuera de Cali, en su mayoría se desplazaron a sus ciudades de origen y posiblemente eso cambie el porcentaje presentado. Tiene a cargo un curso para el Programa de Bacteriología, que es un grupo pequeño de estudiantes y no ha podido avanzar a pesar de enviar actividades asincrónicas, porque han manifestado que algunos no tienen acceso a internet y que por solidaridad no avanzan en el curso, situación que reportó al Director del Programa y de Escuela. Con los posgrados casi no ha habido dificultad en avanzar. Aunque se debe seguir en el propósito de mantener la Universidad abierta se debe tener en cuenta la consideración de un grupo particular de estudiantes que no tiene acceso, que en este momento puede ser superior al 10%, y ver qué alternativas se plantean.
- Representante Estudiantil. El Consejo Estudiantil Universitario considera que el comunicado del Consejo de Facultad acordado en la pasada reunión es claro, conciso, coherente y democrático para todos, la dificultad es que no ha cumplido porque las actividades sincrónicas son inviables, dado que los estudiantes no pueden estar conectados al tiempo por las circunstancias actuales y las restricciones mencionadas. Otro tema a tener en cuenta es que algunos estudiantes desertarán y que se hará con los estudiantes que se encuentran solos en la ciudad.
- Directora Escuela de Enfermería. Se supone que cuando se regrese a las actividades presenciales la Universidad decreta un nuevo calendario académico, por eso es importante sugerirle al Consejo Académico hacer una evaluación acerca de cómo están las facultades para tener la misma directriz.
- Director Escuela de Medicina. Los estudiantes de medicina están participando considerando la gran dificultad con esta pandemia, haciendo sensibilización a través de actividades académicas y son una pieza fundamental en todos los procesos educativos que necesita la región, que apenas inicia, por tanto, se deben dar elementos educativos a través de las redes sociales para lo cual es importante el apoyo de los estudiantes por eso no se han desvinculado totalmente.
- Vicedecana Académica. Hay profesores que están esperando directrices desde el Consejo de Facultad, lo que está pasando se debe ver como una oportunidad para ir cambiando la cultura respecto a las metodologías de aprendizaje con estrategias que permita mantener el contacto con los estudiantes.
- Decano. Este tema se ha colocado porque la Universidad no está cerrada, se trata de un aislamiento y en el Consejo Académico se trató y allí asiste la representación estudiantil. Cuando se llevó el comunicado del Consejo de Facultad, fue sorpresa porque el manejo de actividades virtuales asincrónicas es algo común en las demás facultades, es posible que para la Facultad de Salud se está cambiando una cultura, por eso hay rechazo. Hace un llamado a los estudiantes de la Facultad y a todos programas para pensar con grandeza, como directivos se está para respetar los derechos de todos los estudiantes, pero también se tiene el deber avanzar con las actividades académicas y brindar conocimiento a los estudiantes, conociendo las dificultades. En medio del caos actual hay preguntas que no tienen respuesta en este momento, pero la postura del Consejo Académico y Superior es que se trate de aprovechar el tiempo con los recursos que tiene la Universidad para brindar atención a los estudiantes. Se pueden tener razones para no hacer nada, pero se deben buscarlas para continuar aún con las limitaciones. Se sacará un comunicado indicando que se deben realizar actividades asincrónicas, por eso se tiene como invitada a la Directora de la Dintev para que ilustre acerca de los recursos que tiene la Universidad.

El Consejo de Facultad ratifica lo acordado en la sesión del 16 de marzo en el sentido que para el pregrado se adelantarán actividades académicas asincrónicas, no se realizarán evaluaciones y los temas abordados por medios virtuales no se darán por vistos.

### ● Informe del Consejo Superior:

- Se ratificó la expulsión del estudiante del Programa de Comunicación Social, Carlos Rocha, la representación profesoral se abstuvo de votar.

El Representante Profesoral comenta que abstenerse de votar después de un debate democrático es una posibilidad que se tiene. La Representante Estudiantil Principal al Consejo Superior, una vez finalizada la reunión, envió WhatsApp mostrando al Representante Profesoral como el único que no estuvo de acuerdo, en un momento en que el concepto de género está radicalizado en la Universidad, exponiendo al profesor en esa situación. En Corpuv se discutió el tema, llegando a la conclusión que no se hizo un debido proceso frente al caso, que es algo diferente.

El Representante Estudiantil señala que está de acuerdo en que la forma en que se realizó la comunicación desde la Representante al Consejo Superior fue incorrecta, dado que envió a los grupos estudiantiles esa comunicación apenas finalizó el Consejo Superior y antes del salir el acta oficial, y otra estudiante lo hizo público en Facebook con el nombre del Representante Profesoral diciendo que se había negado a votar, situación que se rechazó desde el Consejo Estudiantil de la

### Desarrollo de la Reunión:

Facultad porque una cosa es la libertad de expresión y otra someter al escarnio público a un miembro de la comunidad universitaria pasando por encima del derecho al buen nombre.

- Se aprobó la creación de la Oficina de Asuntos Étnicos, adscrita a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, contará con un profesional y un técnico para manejar las diferencias étnicas, haciendo que la Universidad siga siendo inclusiva.
- Se presentó el Modelo de Acreditación Institucional, que más adelante se debatirá.

- El pasado viernes se llevó a cabo de manera virtual Junta Directiva del HUV, se calificó al Gerente, es un proceso de ley, obtuvo una calificación global de 4,21. Se aprobó la compra del acelerador lineal, a través de leasing a 7 años, que será útil para el diagnóstico de pacientes con cáncer. En este momento le informan que el gobierno se ha comprometido que el próximo jueves llegarán guantes, trajes desechables, caretas, tapa bocas, incluyendo los N95, en cantidad suficiente para el HUV para residentes, internos, profesores y demás personal de salud que hace presencia en el Hospital.

- Hoy a partir de las 4:00 p.m. en el auditorio Ives Chatain hay reunión semi-presencial, presidida por la Dra. Dilian Francisca Toro, se trata de una reunión académica y de servicios para apoyo a la situación que se está viviendo.

La Directora de la Escuela de Salud Pública informa que fue contactada por la Secretaria de Salud Departamental dado que se tiene el interés de conformar un grupo de alianza público privado con participación de las universidades, algunas entidades territoriales y otros actores interesados en el tema, se quiere hacer una primera discusión sobre cómo organizar un grupo de trabajo que permita proponer respuestas a la situación y además generar proyectos para recursos. Le han pedido participar en la moderación de la actividad donde se espera llegar a algunos acuerdos.

### 3.2 De la Vicedecana Académica

- Se radicó en la DACA el documento de la Especialización en Neurología Clínica, para que cuando se tenga oportunidad se presente en el Comité Central de Currículo. Están como pares evaluadores el Dr. González Zúñiga de la Universidad del Valle y dos externos que son Miguel Arturo Silva de la FUCS y Edgar Castillo de la Universidad del Sinú.
- El 18 de marzo se radicó en la DACA el documento para la renovación del registro calificado de la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar dado que, si bien hay un comunicado del MEN suspendiendo los trámites de registro calificado y acreditación, es claro que son los que implique presencia del talento humano, pero continúan abiertas las vías de comunicación que tiene el Ministerio para subir documentos por tanto siguen los procesos normales.
- El 18 de marzo llegaron los informes de los pares evaluadores de las Especializaciones en Ginecología y Obstetricia, Anestesiología y Reanimación, Maestría en Administración en Salud y Doctorado en Ciencias Biomédicas, solicita a los Directores de Escuela estar atentos a que el encargado de cada programa revise el informe, elabore la comunicación con los comentarios a que haya lugar y diligencie la plantilla en Excel porque se tiene 10 días hábiles para dar respuesta. Queda atenta de cualquier aclaración y apoyo que requieran.
- En otro momento es necesario hacer un análisis de los resultados de las Pruebas Saber Pro, dado que le preocupa la revisión que hizo de los resultados globales, aún falta más preparación y mayor concientización por parte de los estudiantes. Si bien se deben comparar con años anteriores, llama la atención competencias ciudadanas dado que la Facultad hizo un esfuerzo grande en capacitación y los Directores de Programas liberaron espacio de algunas asignaturas, pero no se tuvo asistencia del 100% de los estudiantes. Es importante ver cómo la Representación Estudiantil apoya para en el futuro inmediato mejorar los resultados. Le manifestó a la Directora de la DACA que en algunos programas presentaron las pruebas estudiantes de octavo y noveno semestre y se debe mirar si eso influyó en los resultados. Es importante que los Directores de Programa revisen si algún estudiante obtuvo cero dado que eso afecta el promedio global.
- En el empalme realizado por la profesora Luzmila Hernández le informó de invitación de la Secretaria de Salud a voluntarios en caso que se requieran en la Clínica de Saludcoop, al correo del Vicedecanato está llegando información que se está clasificando por profesionales, surge la inquietud acerca de quién asume la ARL y las pólizas de responsabilidad civil.

El Decano informa que con la Vicedecana Académica (e), el Director de la Escuela de Medicina y el Director del Programa de Medicina y Cirugía asistieron a reunión convocada el jueves por la Secretaría de Salud Pública Municipal donde se abordó el tema mencionado, después elaboraron un comunicado invitando a los profesionales que se relacionan en el mismo para enviar un correo informando la disposición de ser voluntario y se hablaba de un contrato con la Secretaría de Salud Municipal, que fue un mal entendido que creó expectativas en algunos profesionales. El viernes fue contactado por la Secretaria de Salud indicando que se trataba de ser voluntarios y que no tendría remuneración, por tanto, se procedió a sacar otro comunicado aclarando ese aspecto. La inquietud planteada se debe hacer directamente a la Secretaría de Salud Municipal.

### 3.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- El personal del Vicedecanato de Investigaciones está haciendo trabajo en casa con las limitaciones y bondades que implica,

### **Desarrollo de la Reunión:**

dando respuesta a los correos que están llegando y atendiendo los requerimientos incluso de los programas que están en acreditación y están solicitando información para dar respuesta al informe de los pares evaluadores.

- Hay una convocatoria de Colciencias para una ciencia, lo que conoce es que en principio están pidiendo plantear ideas específicas de un proyecto y después de un tiempo corto conforme a la evaluación que hará un equipo, se debe producir el documento escrito.
- Con frecuencia consultan por las acciones de la Universidad, hay varias respuestas que se pueden dar al respecto, una de ellas es que los internos y residentes no se han retirado del HUV, otras universidades como la Libre y la UCEVA mandaron a decir que sus internos se regresaban a sus universidades. Además, los profesores están participando y un grupo de la Escuela de Salud Pública está vinculado con la Secretaría de Salud, es decir que se tiene ejemplos concretos de cómo la Universidad y particularmente la Facultad de Salud está trabajando en medio de la pandemia.

El Decano comenta que desde todas las instancias de la Universidad se tiene un compromiso grande frente a la situación actual, está pendiente de la habilitación del laboratorio de virología para realizar las pruebas de Covid-19, la Universidad destinará recursos para hacer 200 pruebas diarias.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que hoy hay tres funcionarios de la Secretaría de Salud haciendo la visita de habilitación, aún no se ha comprado el equipo, pero hay uno de fisiología que se puede trasladar, la dificultad es la consecución de los kit para hacer las pruebas, se va a hacer contacto con el Ministerio de Salud para ver cómo se puede resolver esa situación.

El Director del Instituto Cisalva informa que desde el viernes el grupo de farmacología a cargo del profesor Oscar Gutiérrez ha estado desarrollando una estrategia encaminada a mitigar varias áreas del problema actual. Hay ocho comités operativos, uno es académico con profesores de todas las Escuelas de la Facultad, han acopiado información del desarrollo de la pandemia, que está disponible vía web. Hay un equipo asistencial que está diseñando estrategias para el re entrenamiento de profesionales de la salud no especialistas en infectología, porque se prevé que en las dos siguientes semanas médicos generales y de otras especialidades tendrán que apoyar a los Infectólogos, Intensivistas e Internistas, por tanto, se está generando una plataforma para reentrenar ese personal de manera rápida, hay profesores de la Escuela de Medicina que están diseñando cartillas de rápida lectura y aprendizaje. Hay una comisión de diagnóstico, dado que hoy se tiene una limitante grande respecto a la estrategia de diagnóstico en el país que está basada en alta tecnología la cual depende de suministros cerrados lo que lleva a tener una escasez por la demanda de países que han cerrado fronteras, ese equipo está tratando de implementar estrategias con la utilización de metodologías in situ desarrolladas en casa que sean equiparable con los protocolos de los kit, también está planteando la necesidad como lo han hecho otros países, para aplanar la curva epidemiológica, que es implementar pruebas de tamizaje rápidas basadas en relaciones IGM disponibles, el equipo está trabajando en dar instrucciones de ese proceso. Esta mañana el Invima de Brasil aceptó el uso de pruebas rápidas, porque las de alta tecnología no darán abasto. Otro equipo es el de infraestructura que está trabajando en conjunto con la Universidad Autónoma de Occidente, la Universidad Javeriana y la Facultad de Ingeniería en el propósito de unirse al esfuerzo mundial de desarrollar respiradores artesanales. Otro proceso es la propuesta de diseñar unidades portátiles de UCI con el apoyo de una compañía del sector privado que es C4, experta en el manejo espacios estériles y áreas limpias, presión negativa y presión positiva, se está trabajado en la implementación de UCI modulares. Desde la Sección de Oftalmología se ha hecho una propuesta de implementar una experiencia de telemedicina y utilizarla para el apoyo de personal especializado que será escaso, la idea es tener una herramienta que ayude al personal médico no especializado guiado por especialistas para una atención rápida de los pacientes. Hoy a las doce habrá una reunión y se estará presente en la convocatoria de ciencia de Colciencias con dos iniciativas, la de diseño y construcción de elementos de bioseguridad de baja tecnología y alta eficiencia y de las unidades de cuidado intensivo móvil.

El Decano comenta que la Gobernación ofreció a la Universidad las clínicas de Saludcoop para que lidere la adecuación y hacerse cargo de la clínica del norte que tiene 200 camas y otra en Champagnat que es más pequeña. El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Santiago Arroyo fue designado por el Rector para estar al frente del equipo que tratará de adecuar las clínicas como medida de contingencia en medio de la emergencia que se está viviendo. La Universidad participará en la parte logística, pero tendrá que ser reforzada con talento humano externo. Con lo informado se evidencia el papel tan importante que la Universidad está cumpliendo con la comunidad en este momento de crisis.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que es importante articular el trabajo mencionado por el Director del Instituto Cisalva con la Escuela de Medicina para no duplicar esfuerzos.

#### **4. PRESENTACIÓN DIRECTORA DINTEV**

La Directora de la Dintev, profesora Gloria Toro, realiza presentación que hizo en el pasado Consejo Académico sobre las estrategias que se van a desarrollar con los profesores para este momento de contingencia, indicando que hay un grupo de personas apoyando en ese proceso haciendo reuniones individuales y asesorías para quienes tengan dificultad. Objetivo:

## Desarrollo de la Reunión:

Brindar apoyo a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a la mediación de los procesos de enseñanza-aprendizaje presenciales que se llevan a cabo en la Universidad del Valle, que implica gestionar la adecuación de tecnologías, brindar orientación pedagógica para el aprovechamiento de los ambientes virtuales de aprendizaje y propiciar la comunicación e interacción entre docentes y estudiantes. Copia de la presentación se adjunta al acta.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que se han venido haciendo desarrollos virtuales, con la situación actual han surgido dudas de parte de los docentes, lo presentado permite desvirtuar los mitos que existen y es una oportunidad para seguir avanzando.

El Decano agradece la presentación y señala que se ha visto que hay diferentes niveles de desarrollo del campus virtual, el cual tiene muchas bondades que facilitan el aprendizaje necesario, por tanto, la idea es aprovechar el ofrecimiento para sacar lo mejor de las herramientas presentadas.

## 5. DISTINCIONES ACADÉMICAS

El Decano comenta que una vez vencido el plazo para recibir las postulaciones a las distinciones académicas por parte de las Escuelas, se realizó una revisión del cumplimiento de los requisitos mínimos y se presentan a continuación los resultados por categoría:

### Profesor Distinguido

- **Libia Soto Llanos (Escuela de Odontología)**. En los últimos dos años las evaluaciones de los cursos son: I-2018: 5.0, II-2018: 4.5; I-2019:4.5 y II-2019: 5. Ha estado vinculada como profesora nombrada por 36 años. Hizo parte de los profesores que crearon el Programa de Odontología Pediátrica y Ortopedia Maxilar en 1996. Ha tenido una participación destacada en el ámbito investigativo, ha dirigido seis tesis de grado. Dentro de su producción investigativa cuenta con 21 artículos los cuales cuentan con un alto índice de citación de Google Scholar y en Scopus. Se destaca: "Self reported tooth loss and cognitive function: Data from the Hispanic established population for epidemiologic studies of the elderly (Hispanic EPESE)", "Forma y tamaño de los arcos dentales en una población de indígenas amazónicas", "Estudio de morbilidad oral en niños escolares de una población de indígenas amazónicas". Recientemente publicó un libro denominado "Cluster de la Salud ¿ una posibilidad para Tuluá? ". El percentil 80 de la unidad académica es 41.2 y de la profesora corresponde a 66.85.
- **Carlos Alberto Velasco Benítez (Escuela de Medicina)**. En los últimos dos años las evaluaciones de los cursos son: I-2018: 4.62; II-2018: 4.79; I-2019:4.79 y II-2019:4.72. Ha estado vinculado como docente nombrado por 19 años. Teniendo en cuenta las cualidades académicas, investigativas del profesor, unido a su gran productividad académica (que se relaciona en el respectivo formato), a sus buenas evaluaciones por parte de los estudiantes y a lo que seguirá significando su rol como docente y persona a nivel local, nacional e internacional y su impacto en la comunidad global no solamente académica e investigativa, se considera que el profesor Velasco cuenta los parámetros para ser candidato a profesor distinguido. El percentil 80 de la unidad académica es 104.22 y del profesor corresponde a 2035.38.
- **Alberto Federico García Marín (Escuela de Medicina)**. En los últimos dos años las evaluaciones de los cursos son: I-2018: 4.79; II-2018: 4.69; I-2019:4.62 y II-2019:5.00. Ha estado vinculado como docente nombrado por 13 años. Gran apasionado de la cirugía de trauma y emergencias y de cuidado intensivo quirúrgico. Durante sus años de permanencia en el Hospital Universitario del Valle se distinguido por su enorme compromiso en el cuidado de los pacientes y la formación de médicos, cirujanos generales y especialistas de cuidado intensivo y de cirugía de trauma y emergencias. Fue cofundador de la Unidad de Cuidados Intensivos Quirúrgicos y fue el responsable del proceso de ampliación y modernización de las unidades de cuidado intensivo de los pacientes adultos. Recibió reconocimiento como el mejor docente, por parte de los residentes de Cirugía General de la Universidad del Valle, recibió el encargo de la "Conferencia Honorífica Rafael Casas Morales" del 44° Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Cirugía. Ha sido nombrado miembro honorario de las Sociedades Nacionales de Cirugía de Brasil, Chile y Perú, de la Sociedad Brasileira de Atención Integral del Trauma (SBAIT) y ha actuado como Conferencista invitado en los Congresos del Colegio Americano de Cirujanos (2014 y 2018), de la Sociedad Española de Cirugía (2010) y de la Asociación Mundial de Cirugía de Trauma y Emergencias (2014). Participó como profesor visitante de la Universidad de Pittsburg, durante 12 semanas en 2008, durante las cuales presento cuatro conferencias de trauma y diseño e impartió una practica de exposiciones vasculares abdominales en cadáver. Ha participado como conferencista y/o instructor en congresos y cursos en la mayoría de los países de Suramérica y en algunos centroamericanos. El percentil 80 de la unidad académica es 45.94 y del profesor corresponde a 48.17.
- **Wilmar Saldarriaga Gil (Escuela de Ciencias Básicas)**. En los últimos dos años las evaluaciones de los cursos son: I-2018: 4.86; II-2018: 4.97; I-2019:4.98; II-2019: 4.63. Ha estado vinculado como profesor nombrado por 11 años. Tiene 71 artículos clasificados en Scopus, de los cuales 9 en revistas Q1 y seis artículos en revistas Q2. Es Director del Grupo de Investigación en Malformaciones Congénitas Perinatales, Dismorfología y Genética Médica, categoría A de Colciencias, integra la docencia de la embriología y la genética humana a la investigación en la etiología y la epidemiología de las anomalías congénitas y enfermedades con importante componente genético, desde el útero a la vejez. El Síndrome X Frágil es uno de los principales

## **Desarrollo de la Reunión:**

focos de investigación. De sus trabajos de investigación se han producido 81 publicaciones nacionales e internacionales, como: Colombia Médica, Revista Colombiana Obstetricia y Ginecología, British Medical Journal Case Report, Births Defects, American Journal of Medical Genetics, American Journal of Obstetrics & Gynecology, Neurotoxicology, Journal of Human Genetics, Clinical genetics; de esas publicaciones 55 han sido en coautoría con estudiantes de posgrado de la Facultad de salud. Es autor de los libros Fundamentos de Obstetricia y Ginecología, Embriología Humana Integrada y el libro de investigación "Síndrome X Frágil en Ricaurte, Colombia" en español e inglés. Actualmente desarrolla una línea de investigación en síndrome X frágil y patologías relacionadas con el gen FMR1, en red con el Instituto MIND de la universidad de California en Davis, logrando 15 publicaciones, es autor y editor de un libro de investigación. Ha recibido múltiples reconocimientos nacionales e internacionales por su labor en docencia e investigación. El percentil 80 del Departamento es 217.5 y del profesor corresponde a 327.84.

- **Claudia Patricia Valencia Molina (Escuela de Enfermería).** En los últimos dos años las evaluaciones de los cursos son: II-2017: 4.21, I-2018: 4.84; II-2018:4.64 y I-2019: 4.41. Ha estado vinculada como profesora nombrada por 27 años. En el año 2000, fue cogestora en conjunto con la Prof. Gladis Eugenia Canaval, de la creación del Grupo de investigación en promoción de la salud PROMESA. Desde esa fecha ha liderado la línea de investigación en promoción de la salud sexual y prevención del VIH/SIDA. Es miembro de la Red Internacional de Enfermeras Investigadoras en VIH/SIDA – coordinada por la Universidad de California, San Francisco. Desde la red ha tenido la oportunidad de participar en dos estudios multicentricos con Enfermeras y docentes de varios países, producto de los cuales tiene varias publicaciones internacionales en revistas de alto impacto. Gestora en la creación de la Red de Enfermería y VIH REDEVHIDA, de América Latina en conjunto con la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería ACOFAEN. Durante su carrera investigativa, ha recibido varios premios por sus investigaciones (se relacionan en el formato). En sus aportes al progreso de la sociedad, se puede destacar su co-gestión al frente del proyecto "Construcción de una respuesta intersectorial en salud sexual y reproductiva, con énfasis en prevención y atención a las ITS – VIH – SIDA", con jóvenes y adolescentes residentes en comunidades receptoras de población desplazada en Cali, Colombia", financiado por el Fondo Mundial de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, producto de este proyecto se validó y realizó la implementación piloto del programa "Servicios Amigables Para Jóvenes" el cual fue posteriormente implementado a nivel nacional en el marco del Plan Decenal de Salud para Colombia. Ha liderado como investigadora principal varios proyectos de investigación financiados por Colciencias y por la Vicerrectoría de investigaciones, el último corresponde a un proyecto de investigación acción y participación ejecutada en la sede Regional de Palmira. El proyecto titulado PRESERVA se trata del diseño y evaluación de una intervención con enfoque eco social para la promoción del uso consistente del preservativo y/o métodos de barrera universitarios. La intervención busca promover el uso consistente del preservativo entre los jóvenes universitarios a raíz del bajo porcentaje de uso demostrado en investigaciones previas bajo su liderazgo en el grupo de investigación. Para ello se constituyó una alianza con el programa universidad saludable y la sede regional. Tiene a la fecha más de 30 publicaciones entre artículos científicos, capítulo de libros y libros, ha sido jurado de trabajos de investigación y tesis doctorales a nivel nacional y par evaluadora de Colciencias y de otras universidades. Actualmente es la coordinadora a nivel departamental del Nodo dinamizador de la campaña Nursing Now en el marco de "año 2020 de la enfermería y la partería" decretado por la Organización Mundial de la Salud. En el marco de esta campaña y bajo la coordinación del grupo, gestó la creación de la cátedra itinerante "Nelly Garzón", espacio de reflexión alrededor de las posibilidades y limitaciones para el desarrollo profesional y gremial de la enfermería en Colombia. El percentil 80 de la unidad académica es 44.57 y de la profesora corresponde a 63.37.

## **Profesor Emérito**

- **Liliana Tenorio de Santaella (Escuela de Rehabilitación Humana).** Estuvo vinculada como docente nombrada por 29 años. Como docente del Programa Académico de Terapia Ocupacional desempeñó diferentes cargos al interior de la Universidad que le permitieron asesorar, desarrollar y coordinar varios proyectos que contribuyeron con los programas académicos y su funcionamiento. Fue Directora General del Plan de Nivelación Académica de Talentos Pilos, impulsado por la Vicerrectoría Académica. Desde Universidad ha sido líder y de gran apoyo como Par Académico en los procesos de evaluación del CNA para el Programa Académico de Terapia Ocupacional en varias universidades a nivel nacional e internacional.
- **Luz Helena Rojas (Escuela de Rehabilitación Humana).** Tiene una trayectoria de 34 años como Profesora nombrada de la Escuela de Rehabilitación Humana. Durante su trayectoria en la Escuela la profesora lideró procesos de desarrollo curricular y autoevaluación del programa y otros programas de la Facultad de Salud, ha desempeñado con excelencia cargos administrativos desde los cuales contribuyó al mejoramiento de la calidad de la formación y a la visibilidad del programa y la Escuela en el ámbito nacional y ha participado en proyectos de investigación en los campos de la educación y la rehabilitación que han generado gran impacto a nivel nacional, los cuales se relacionan en el formato..
- **Carlos Alfonso Osorio Torres (Escuela de Salud Pública).** Estuvo vinculado como docente nombrado por 49 años. Co-creador de la Especialización de Medicina Familiar de la Escuela de Medicina, fundador de la Maestría en Salud Ocupacional en 1991 y del grupo de investigación en Salud Ocupacional en 2000. Estuvo durante nueve años como director de la Escuela de Salud Pública y por ende como consejero de la Facultad de Salud entre 1999 y 2007. Coordinador de la Maestría de Salud Ocupacional desde 2007. Luchador por las condiciones de trabajo digno y seguro de los trabajadores y en especial de los informales, reconocido por sus trabajos en las comunas 5 y 9, en el corregimiento de Felidia y en Buga, entre otros. Maestro de los maestros en el campo de la salud ocupacional y en la salud de los trabajadores y en esta tarea incansable, ininterrumpida y



## Desarrollo de la Reunión:

loable, compañero de los sueños de cientos de estudiantes en calidad de director o jurado de trabajos de grado no solo de la Maestría en Salud Ocupacional sino de los demás posgrados de la Escuela. Su dedicación a la Maestría de Salud Ocupacional posibilitó la aplicación para la acreditación de alta calidad, además recientemente, en representación de la Escuela estuvo liderando la creación de un Doctorado en Ergonomía y Salud de los Trabajadores, que se trabaja con la Escuela de Rehabilitación Humana y en Alianza con la Universidad Nacional de Colombia.

- **Enrique Herrera Castañeda (Escuela de Medicina).** Estuvo vinculado como docente nombrado por 33 años. A su ingreso, su primer aporte a la enseñanza fue el desarrollo del programa de infertilidad masculina, que ha permanecido a través del tiempo como un componente de la rama curricular de los programas de posgrado en Ginecología y Obstetricia y de la segunda Especialidad en Medicina Reproductiva. Fue promotor incansable de cambio al interior de la Escuela de Medicina, siendo reconocido por su liderazgo y sus cualidades morales y éticas, valores que le permitieron ocupar el cargo de Director de Posgrado en Ciencias Clínicas durante los años 1995 a 1999; período en el cual promovió la creación de programas académicos que hoy sustentan en gran parte la oferta curricular de la Escuela de Medicina, destacando: creación de la rotación de Cuidado Intensivo Obstétrico, a través del convenio Universidad del Valle – Fundación Valle del Lili; diseño y la implementación del programa de Cirugía Pediátrica en coordinación con el Doctor Raúl Astudillo, que permitió avanzar en la estructura de una segunda especialidad; implementación de un modelo de selección para aspirantes a programas de especialización en ciencias clínicas, en donde se tuvo en cuenta la creación de perfiles según la especialidad, así como modelos de entrevista estructurada, selección y preparación de entrevistadores. Este modelo sirvió como ejemplo y aplicación en otras universidades del país y generó una publicación de difusión nacional cuyo título fue “cómo escoger los mejores” publicada en Colombia Médica. Ocupó el cargo de Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia durante los períodos 1999-2003 y 2009-2019, siendo digno de resaltar algunos hitos que le dieron trascendencia a su gestión que ratifican su visión permanente de cambio en los programas de formación de recursos humanos en la Universidad del Valle. En lo académico: Revisión del contenido curricular de la Especialidad en donde se determinaron ajustes importantes dentro del currículo, que a su vez permitiese un tratamiento más integral de las pacientes. Creación de programa de Medicina Reproductiva como segunda especialidad, el cual actualmente está funcionando con capacidad para 3 estudiantes, es único en el país, en su estructura curricular a nivel de América latina. Estimuló en los estudiantes la cultura de la investigación en diferentes procesos con los docentes y a través de la cátedra de epidemiología. Estimuló la creación de unidades de atención entre el Hospital y la Universidad, específicamente en el área de ginecología y obstetricia en el marco de docencia/asistencia. Gestionó la consecución de instrumental y equipos de cirugía mínimamente invasiva con lo cual se benefició no solo la unidad académica de ginecología y obstetricia sino también otras unidades académicas como otorrinolaringología, anestesiología y urología, equipos que actualmente se encuentran funcionando en diferentes programas académicos. Siempre ha procurado la excelencia académica, la preservación de los valores éticos y morales tanto de profesores como de estudiantes e formación, con un criterio moderado, firme y de justicia, teniendo en cuenta las normas de nuestra Alma Mater. Continúa prestando sus servicios a la institución con el precepto profesor y siempre con el ánimo de servir a los estudiantes con el mayor esmero para lograr lo que lo ha inspirado en su carrera docente “transmitir su conocimiento”.
- **Jaime Rubiano Vinuesa (Escuela de Medicina).** Estuvo vinculado por 24 años. Fue Director del Hospital Universitario del Valle y Jefe del Departamento de Cirugía. Se desempeñó como cirujano oncólogo en múltiples instituciones de la región, principalmente en el Hospital Universitario del Valle donde realizó más de 15.000 cirugías oncológicas en diferentes áreas. Siempre acompañado de estudiantes de pregrado y residentes que recibían sus enseñanzas y conocimientos sobre sus técnicas quirúrgicas. Realizó múltiples publicaciones en revistas nacionales e internacionales de las cuales la más destacadas es su libro de Principios de Cirugía Oncológica. Empezó el desarrollo de la Medicina Basada en la Evidencia de la Escuela de Medicina, difundiendo todo su conocimiento y contagiando la pasión por esta rama de estudio de la medicina, además de formar cirujanos inculcando su pasión por la cirugía oncológica y el manejo integral de los pacientes de cáncer. Líder, pionero e innovador de muchos campos de la cirugía y de la epidemiología, con compromiso con los estudiantes y la institución.
- **Edelmira Castillo Espitia (Escuela de Enfermería).** Estuvo vinculada por 29 años. Participó en el equipo interdisciplinario que dio origen a la Clínica de Alivio del Dolor del HUV. Hizo parte del equipo que creó el Programa de Madre Acompañante en el Hospital Infantil Club Noel. Participó en la planeación y ejecución de la Maestría en Enfermería modalidad a distancia, y en la creación del Grupo de Investigación Cuidado de Enfermería. En conjunto con la profesora Martha Lucía Vásquez fue pionera en el diseño y ejecución de investigaciones cualitativas en la Facultad de Salud, creando el Diplomado en Investigación Cualitativa, replicado en otras instituciones. Participó en la comisión que dio origen al Doctorado en Salud. Ha continuado como docente contratista de los posgrados de la Escuela de Enfermería y en la Maestría en Ciencias Odontológicas.
- **María Cristina Otoy Domínguez (Escuela de Rehabilitación Humana).** Tuvo una trayectoria de 30 años como profesora nombrada de la Escuela de Rehabilitación Humana, se jubiló con categoría de titular. Ingresó desde los primeros años del Programa Académico de Fonoaudiología e hizo parte del grupo de profesoras que creó la Escuela de Rehabilitación Humana. Participó como docente en las asignaturas en los Programas Académicos de Fonoaudiología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar. Se desempeñó en cargos administrativos tales como: Dirección del Programa Académico de Académico Fonoaudiología, Jefatura del Departamento de Fonoaudiología, Dirección de Escuela de Rehabilitación Humana, Representación profesoral de ASPROSALUD a CORPUV. Fue una de las gestoras y fundadoras del Grupo de Investigación Cátedra de Discapacidad y rehabilitación en el año 1997.

## Desarrollo de la Reunión:

### Profesor Honorífico

- **Claudia María Payán Villamizar (Escuela de Rehabilitación Humana).** Está vinculada con la Universidad del Valle hace 32 años, teniendo gran liderazgo en el tema de gerontología y geriatría no solo desde el ámbito de docencia sino también como fundadora del grupo de investigación Gerontología y Geriatría, Facultad de Salud de la Universidad del Valle que actualmente cuenta con categoría C de Colciencias, ha liderado y participado en proyectos de investigación a nivel regional. Durante los últimos años la profesora Payán ha tenido un aporte muy significativo en los procesos de aseguramiento de calidad académica no solo para la Universidad de Valle, sino para el país, siendo un referente nacional en temas de aseguramiento de calidad. la profesora Payán que evidencia una trayectoria muy importante para la Universidad del Valle obteniendo Reconocimientos como Docente destacada, por su excelente desempeño como profesional, investigadora y directiva de la Universidad del Valle – junio de 2019 y reconocimiento como egresada sobresaliente del Programa Académico de Terapia Ocupacional – mayo 2019.
- **Edgar Iván Ortiz Lizcano (Escuela de Medicina).** Ha estado vinculado por 36 años. Ha sobresalido en el ámbito nacional e internacional por su aporte a la reducción de la mortalidad materna a partir de la vigilancia de la morbilidad materna extrema, iniciativa de gran impacto a nivel de Colombia y de la mayoría de países de Latinoamérica. Distinciones: Diplomado de Honor al Mérito Perinatal, por la Federación Colombiana de Perinatología; Maestro de la Ginecología y Obstetricia del Valle del Cauca, otorgado por la Asociación de Obstetricia y Ginecología del Valle del Cauca; Socio de Honor, otorgado por la Sociedad Española de Contracepción, España, entre otros.

### Maestro Universitario

- **María Cecilia Osorio (Escuela de Medicina).** En los últimos tres años las evaluaciones de los cursos son: I-2017: 4.99, II-2017: 5.0; I-2018:5.0; II-2018: 5.0; I-2019:4.97; II-2019:4.85. Ha estado vinculada como profesora nombrada por 38 años. Creación del plan de estudios de Fonoaudiología 1980. Directora del Plan de Estudios de Fonoaudiología en dos períodos. Autora principal de la reforma del Postgrado de Otorrinolaringología de 3 a 4 años. Proceso del Registro Calificado de O.R.L 2015. Coordinadora del proceso de Acreditación de alta calidad para el Postgrado de Otorrinolaringología. Coordinadora del Postgrado de O.R.L. desde el 2016. Presidenta del Comité de Credenciales de la Facultad de Salud desde 2006. Gestora del campo de la Foniología en el Sur Occidente Colombiano y en la Universidad del Valle. Talleres del buen uso de la voz a profesores y estudiantes de postgrado. Representante profesoral Suplente al Consejo de la Facultad de Salud desde el 2016. Dos premios Nacionales de Investigación, otorgado por la Sociedad Colombiana de Otorrinolaringología año 2002 y 2006. Distinción al mérito investigativo de la Sociedad Vallecaucana de Otorrinolaringología 2006. Reconocimiento por la Asociación Profesoral de la Facultad de Salud por la labor como Presidenta de Credenciales. Reconocimiento público por labor docente e investigativa en el área de la voz. Reconocimiento público como integrante del grupo que lideró el diseño y creación del plan de estudios de Fonoaudiología.
- **Adolfo González Hadad (Escuela de Medicina).** En los últimos tres años las evaluaciones de los cursos son: I-2017: 4.88, II-2017: 4.84; I-2018:4.98; II-2018: 4.92; I-2019:4.78; II-2019:4.94. Ha estado vinculado como profesor nombrado por 24 años. Gran profesor y apasionado por la enseñanza de la cirugía general, pionero en el uso de la ecografía en el área de urgencias para cirujanos generales, con cursos locales, nacionales e internacionales. Se ha desempeñado en cargos administrativos, y fue Jefe del Departamento de Cirugía entre 2007 al 2014. Actualmente es el coordinador general del programa de prevención de la violencia juvenil. Transformando el círculo de la violencia, programa en el cual se enfoca la problemática social de las más necesitadas víctimas de la violencia de la región.
- **Claudia Inés Gómez Perdomo (Escuela de Rehabilitación Humana).** En los últimos tres años las evaluaciones de los cursos son: II-2015: 4.31; I-2016: 4.3; II-2016:4.85; I-2017:4.67; II-2017:4.34; I-2019:4.12. Ha estado vinculada como profesora nombrada por 34 años. Se resalta la creación y coordinación del proyecto “Unidad de Servicios de Rehabilitación Integral de la Escuela de Rehabilitación Humana- SERH”. Creación de la práctica de Fonoaudiología en la UCIN CIRENA el HUV - Departamento de Pediatría de la Universidad del Valle. Esta incursión se transforma en la apertura de la atención de Fonoaudiología en los servicios de hospitalización correspondientes a las salas de pediatría y desde 2004 se incorpora al servicio de consulta externa en el programa CANGURO – HUV aún vigente. Creación y recreación de las asignaturas de Desarrollo Humano I y II, talleres y laboratorios de infancia y escolares y la realización de los ajustes curriculares al interior de los procesos de reforma del Programa Académico de Fonoaudiología, entre 1997 a 2004, incluida la Resolución 048, y el Proyecto Educativo del Programa –versión 2009, aún vigente.
- **María Florencia Velasco de Martínez (Escuela de Rehabilitación Humana).** En los últimos tres años las evaluaciones de los cursos son: II-2016: 4.78, I-2017: 4.73; II-2017:4.37; I-2018: 4.62; II-2018:4.82; I-2019:4.5. Ha hecho parte del Programa Académico de Fisioterapia por 29 años como Profesora nombrada de la Escuela de Rehabilitación Humana. Desde la Escuela de Rehabilitación Humana, la profesora ha liderado procesos de autoevaluación y de diseño curricular en el programa de Fisioterapia y ha contribuido a la formación estudiantil en las áreas de rehabilitación de amputados y ética para la investigación. La evaluación estudiantil de los cursos de la profesora en los últimos 3 años ha sido sobresaliente, con calificaciones de entre 4.5 y 4.82. En el ámbito gremial, la profesora Florencia ha contribuido al reconocimiento de la profesión y a la construcción de asociaciones profesionales, ha sido miembro de la junta directiva de la Asociación Colombiana de

## Desarrollo de la Reunión:

Fisioterapia y fue fundadora del Colegio de Fisioterapeutas de Colombia

- **Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza (Escuela de Enfermería)**. En los últimos tres años las evaluaciones de los cursos son: II-2016: 4.85, I-2017: 5.0; II-2017:4.86; I-2018: 4.84; II-2018:4.83; I-2019:4.82. Ha estado vinculado como profesor nombrado por 33 años. Director del Programa de Enfermería durante los años de 2004 a 2007. Desde ese período se institucionaliza la ceremonia de la luz, siendo este un ritual de paso de los estudiantes hacia la práctica clínica, así mismo se da inicio al proceso de re acreditación del programa. Durante 16 años, ha participado en el Programa de Consejería Estudiantil. Ha sido tutor del grupo estudiantil “Hombres de Enfermería”, labor que lo ha convertido en ejemplo para los estudiantes, a quienes guía y orienta con paciencia, amor e idoneidad. Se ha destacado por su capacidad de escucha, espiritualidad, solidaridad y sororidad con sus estudiantes. Ha hecho una importante contribución a la Universidad por su rol como representante profesoral por más de 12 años en diferentes cuerpos colegiados. Ha sido catalogado como un modelo de maestro por su calidad humana, ética, docente y profesional, lo cual lo hizo merecedor a la mención Espíritu Docente por parte de la Escuela de Enfermería, en el año 1997. Para los estudiantes hombres del programa de Enfermería, ha sido considerado un referente, por ser uno de los baluartes que rompió esquemas y paradigmas al estudiar una carrera eminentemente femenina en la época que inicio sus estudios universitarios. Ha liderado la formación política de los estudiantes del programa y los ha acompañado en los diversos movimientos estudiantiles a nivel de la Escuela, Facultad y Universidad, resaltando en los jóvenes los principios de participación, respeto, solidaridad y construcción social. A través de su carrera profesoral y gremial, ha sido un referente para las nuevas generaciones en su lucha por la defensa de la universidad pública y el acceso a la salud en la sociedad colombiana; por la reivindicación de la dignidad y condiciones laborales para docentes de la Universidad, siendo parte de ASPUV, CORPUV, ASPROSALUD y fue presidente de la Asociación Nacional de Enfermería – ANEC, Seccional Valle, por cuatro años (1996- 2000).

Los siguientes docentes el Consejo de Facultad no los postula a distinciones académicas:

- Ana Marcela Bolaños Roldán (Escuela de Rehabilitación Humana). Como Profesora Distinguida porque tiene la categoría de auxiliar y el percentil 80 de productividad académica de la Escuela es 53.24 y de la docente 17.25.
- Juan Fernando Aristizabal (Escuela de Odontología). Como Profesor Distinguido porque el percentil 80 de productividad académica de la Escuela es 99.87 y del docente 90.8.
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). Como Profesor Distinguido porque el percentil 80 de productividad académica del Departamento es 104,22 y del docente 91.88.
- Carlos Alberto Ordóñez Delgado (Escuela de Medicina). Como Profesor Distinguido porque en el segundo período académico del 2018 en la evaluación de los cursos obtuvo una calificación de 3.63.
- Mauricio Zuluaga Zuluaga (Escuela de Medicina). Como Profesor Distinguido porque lleva 3 años vinculado como docente nombrado.
- Abraham Kestenberg Himelfarb (Escuela de Medicina). Como Profesor Emérito porque estuvo vinculado como profesor nombrado de la Universidad del Valle por 17 años.
- Esther Cecilia Wilches Luna (Escuela de Rehabilitación Humana). Como Profesora Honorífica porque ha estado vinculada como docente nombrada por 12 años.

## 6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Directora de la Escuela de Salud Pública por medio del cual solicita encargar a la profesora Janeth Mosquera Becerra en la Dirección de Centro Cedetes, mientras se hace el proceso de designación en propiedad. Se avala.
- Oficio del Coordinador de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita modificar la Resolución No. 048 del 25 de febrero de 2020, Curso de Tecnología de Asistencia para Actividades Comunicativas del Aula, en el sentido que la oferta será periódica. Se avala y se expide la Resolución 079.

## 7. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el siguiente informe de comisión:

- Oscar Escobar Vidarte (Escuela de Medicina). Del 4 al 7 de marzo de 2020, en Montería.

## 8. VARIOS

- 8.1 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana consulta acerca del comunicado del Rector que refiere que se debe enviar una relación de los compromisos de profesores y personal administrativo de manera semanal a Recursos Humanos. Consulta si respecto a los profesores se envía al Vicedecanato Académico.

El Decano sugiere tener el informe en la unidad académica para cuando se deba enviar. Es importante tener la relación de cómo están trabajando los empleados y contratistas.

## Desarrollo de la Reunión:

### 8.2 De la Coordinadora Administrativa:

- Esta mañana se reunió la División Financiera, el Jefe de Presupuesto y el Jefe de Tesorería, la idea es seguir trabajando lo más normal posible en lo que tiene que ver con pagos, van a crear un correo electrónico para remitir las solicitudes de gasto y pago con sus soportes para que presupuesto revise y después la tesorería realice el pago. El único que hará presencia en la Universidad será el Sr. Oscar Flórez para tramitar la nómina y los pagos que se deban hacer.
- Recuerda que la División de Recursos Humanos ha insistido que se envíe la lista de actividades que cada uno de los empleados estará desarrollando en la casa al correo que enviaron para tal fin.
- Al chat del Consejo se envió la información acerca de las personas que deban ir a la Universidad en el sentido que deben reportarlo a Recursos Humanos y a Salud Ocupacional, porque se deben tener en cuenta unas recomendaciones.
- Dado que el plazo para la remisión de las evaluaciones de desempeño era el 20 de marzo y está haciendo falta más del 50%, solicita hacerlas llegar al correo electrónico para revisarlas y enviarlas a la División de Recurso Humanos.
- Respecto al Laboratorio de Virología informa que el supervisor de aseo asignó cinco personas que estarán trabajando esta semana y el tiempo que sea necesario para el aseo del laboratorio, Salud Ocupacional vendrá esta tarde para entregar los implementos necesarios.

### 8.3 El Representante Estudiantil le solicita al Decano elevar una consulta al Consejo Superior acerca de lo que está pensando la Universidad con los estudiantes que están solos en la ciudad y la posibilidad de dar algunos apoyos.

El Decano acoge la inquietud y sugiere que como Representante Estudiantil al Consejo de Facultad se canalice a través de la Representación Estudiantil al Consejo Superior.

La Vicedecana Académica comenta que es importante tener la información precisa acerca de cuántos son, de qué programa, lugar de origen, dónde están, entre otros.

El Representante Estudiantil informa que se está haciendo una encuesta, que se hizo llegar al Coordinador del Grupo de Comunicaciones para que se comparta dado que se requiere hacer ese proceso de recolección de información.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que le enviaron una encuesta, la remisión dice que se trata de recoger información relacionada con las situaciones de estudiantes que debieron quedarse en Cali, pero incluía preguntas que no tenían nada que ver con ese punto y plantea otro tipo de inquietudes adicionales como el acceso al internet, como era ambigua no se ha lanzado. Se queda atento a la corrección para proceder.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que es importante que los profesores consejeros se comuniquen con los estudiantes e indaguen con más precisión lo que se está planteando.

### 8.4 De la Directora de la Escuela de Enfermería:

- Es importante indagar con el nivel central de la Universidad acerca si hay posibilidades de apoyo a los estudiantes que no tienen fácil acceso a internet.
- Es pertinente estar atentos al tema de las clínicas Saludcoop porque en algún momento en la Universidad se dieron muchas discusiones por otras iniciativas similares, pero no había claridad acerca de cómo iba a ser la sostenibilidad de ese proyecto tanto en recursos humanos como físico y financiero.

### 8.5 La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta que desde la Secretaría de Salud Municipal están solicitando unos espacios en la Escuela para trabajo de epidemiólogos relacionados con las medidas de contención del coronavirus, pero se requiere apoyo para aseo y debe haber alguien para abrir los espacios y garantizar algunas medidas de distancia. Está pendiente que le respondan cuántas personas serían para tomar una decisión al respecto.

### 8.6 El Vicedecano de Investigaciones comenta que hay estudiantes de Doctorado y Maestría que trabajan específicamente en el Bioterio con biomodelos que se deben alimentar, cuidar y hacer mediciones, es decir que habrá personas en procesos de laboratorio y ensayos que requieren finalizarlos en el mediano plazo, por tanto, aplicaría los mismos criterios de acceso al campus.

### 8.7 La Directora de la Escuela de Odontología comenta que conforme la situación actual y lo que pueda seguir, se tiene inquietud por el trabajo que se está realizando para la celebración de los 50 años de la Escuela que será los primeros días de junio, lo cual preocupa porque implica la presencia de mucha gente.

**Desarrollo de la Reunión:**

El Decano le sugiere esperar hasta mediados de abril para ver cómo avanza el proceso y tomar una decisión.

- 8.8 La Directora de la Escuela de Enfermería agradece el haber convocado este espacio muy significativo, así como la presencia en este encuentro que es importante para estar en contacto, esperando que pronto se supere esta situación.
- 8.9 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que se revisó la situación de los laboratorios y como no habrá ocupación de los mismos se ha decidido apagar equipos, cerrar tanques de gas y que se haga disposición de residuos biológicos de manera rápida. Para el anfiteatro se ha dispuesto un plan para que la persona que labora allí haga ronda periódica y mantenimiento a los cadáveres. En el caso del Bioterio, con la Jefe del Depto, previa consulta con los investigadores, se acordó el sacrificio de buena parte de los biomodelos.
- 8.10 El Decano agradece la participación en el Consejo de Facultad y los aportes, resalta la importancia de estar en contacto.

Siendo la 1:00 p.m. se da por terminada la reunión.

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
<b>1.</b>				

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: